

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

INSERCIÓN EN LAS PLANAS 1.ª Y 2.ª
PARA LOS SUSCRITORES

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta por todos.

INSERCIÓN EN LA 4.ª PLANA
PARA LOS SUSCRITORES

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.

Las líneas a dos columnas doble para todos.

Año XVII.

ALMERIA.—Domingo 24 de Diciembre de 1876.

Número 5-073.

Correspondencia particular.

Madrid 19 de Diciembre de 1876.

Muy señor mío: Desde que fué conocido por las oposiciones el decreto de elecciones de Ayuntamientos, háse notado entre aquellas grande animación. Anoche y durante el día de hoy han celebrado diferentes conferencias hombres importantes de la minoría constitucional y del centro parlamentario, y según de público se dice, parece que ven con marcado desagrado la abreviación de plazos que se establece en el mencionado decreto, habiéndose acentuado con este motivo la idea de no tomar parte en las próximas elecciones. Aun no se ha tomado acuerdo sobre este particular; pero se cree que en la reunión que celebrarán los constitucionales en el salón de presupestos, acordarán la línea de conducta que deben seguir a consecuencia de la publicación de dicho decreto.

«El Parlamento», cuyas grandes conexiones con los centralistas son conocidas, censura acerbamente aquella disposición y declara que no acepta la lucha en las condiciones del decreto. Esto, como usted supondrá, ha impresionado desagradablemente a los ministeriales.

Se ha vuelto a hablar, pero no se que hasta ahora se haya confirmada el rumor sobre que el señor Barca insiste en abandonar la subsecretaría de Gobernación, atribuyéndose esta determinación al hecho, que juzgo inverosímil, de no haber tenido conocimiento de la publicación del decreto sobre elecciones hasta que lo vió inserto en el periódico oficial.

Parece que ayer visitó el señor Cánovas al Sr. Posada Herrera, precisamente en los momentos en que se hallaban en casa de éste los señores Alonso Martínez y marqués de la Vega de Armijo. Supónese que en esta reunión casual, se habló del decreto electoral, y que la opinión de estos tres hombres públicos sobre dicho documento, no convino con la del señor presidente del Consejo de ministros.

Se asegura que son muchos los diputados que en atención a la proximidad de las Pascuas, se disponen a

marchar a sus respectivas provincias, dando este margen a que se crea que en los últimos días de la presente semana no haya quizá número suficiente de representantes del país para votar leyes.

En algunos círculos se ha dicho hoy que una vez suspendidas las sesiones de Cortés se hará una reforma en el ministerio, a consecuencia del propósito del señor Ayala de descansar por algún tiempo de las fatigas del poder. Créese que en el caso de que aquella reforma se verifique, quedará vacante otra cartera, además de la de Ultramar, para la que probablemente será nombrado el señor Silvela. A la vez que la reforma del gabinete se hará la provision del puesto de gobernador del Banco y el de presidente del Tribunal Supremo de Justicia, si, como se dice, se acuerda al fin la jubilación del señor D. Cirilo Alvarez.

Las noticias del extranjero no son nada tranquilizadoras; por cada una que se recibe indicando las esperanzas de la paz en Oriente, se reciben cuatro muy poco pacíficas. Al lado de una exigencia aparece y cuan lo parece que satisfecho ha de prepararse la radical resolución, surge otra imprevista y a todo esto anunciándose que los preparativos marchan con prodigiosa actividad para el caso de guerra. Un despacho de Londres expresa que están dispuestos a entrar en campaña 25,000 ingleses a la primera señal.

La crisis francesa no está aún resuelta ni mucho menos; anteayer expresaba el telégrafo las dificultades con que luchaba el nuevo gabinete, ayer que se contaba con obviarlas y es indudable que dando timbos entre la esperanza y la realidad, el nuevo gobierno alcanzará una vida muy pasajera.

Paris 15 de Diciembre de 1876.

El «Diario oficial» de la república francesa, ha publicado la organización del nuevo gabinete. M. Juli Simon ha obtenido la presidencia del Consejo de ministros, y M. Martel ha entrado como guardasellos y ministro de los

cultos. Los demás ministros continúan en sus puestos. Este gabinete ha sido aceptado con satisfacción por todos los diarios del centro izquierdo y de la izquierda moderada, y es combatido vivamente por todos los diarios de la derecha monárquica y bonapartista. Sin embargo, estos periódicos se consuelan de su derrota, publicando en alta voz que han salvado al ministro de la guerra M. Berthaud, quien en justa reciprocidad, ayudará a su vez a los retrógrados y contrarios de la república. Los que así creen van muy allá, y dan más importancia que la que tiene al ministro de la guerra, que no es hombre político, y que solo se cuida de las obligaciones de su ministerio, por más que sus opiniones no sean tan liberales como fuera de desear.

Cierto es que el resultado que ha tenido la crisis ministerial no ha sido el más aceptable, y que el gabinete así formado tiene mucho de transitorio, no obstante hay en él ya más homogeneidad que en el que presidía Mr. Dufaure; y sobre todo su programa es más definido y más francamente republicano. Es probable que en el Senado tenga oposición, pero es de esperar que el gabinete logre vencerla.

Pronto el gobierno alemán comunicará oficialmente al francés su decisión de no tomar parte en la exposición de París. Las correspondencias oficiales de Berlín dan a entender que el gobierno no piensa comunicar al parlamento su resolución, pero que explicará los motivos que ha tenido para adoptarla si se le obliga interpellándolo al efecto, ó por medio de alguna moción. Esto quiere decir, pura y simplemente que Alemania, como nación industrial, no está a la altura de la Francia, y no quiere demostrar su inferioridad en el gran certamen de 1878.

En Suiza se han verificado las elecciones presidenciales. Ha sido elegido presidente Mr. Heer, antiguo laudammann, presidente del cantón de Glaris, y en la actualidad vice-presidente ha sido elegido M. Schenk, consejo federal. El nuevo gobierno pertenece al partido conservador liberal.

Las noticias de Oriente no son hoy tan satisfactorias como las de ayer. El

acuerdo entre las potencias, completo mientras solo se ha tratado de la Servia y del Montenegro, ha desaparecido al abordarse la cuestión de la Bosnia. El conflicto entre los intereses rusos y los intereses austriacos ha estallado ya; los plenipotenciarios de Austria han aceptado las decisiones de la conferencia pero a reserva de someterla a la aprobación de su gobierno; y ¡cosa notable! lo mismo han hecho los plenipotenciarios de Alemania. Por su parte Turquía parece se niega terminantemente a toda idea de ocupación militar de ninguna de sus provincias. Tendría que ver que la tan decantada conferencia se disolviese sin haber hecho nada en beneficio de la paz. ¡Si siquiera se localizase la guerra, dado que las circunstancias la hagan indispensable!

El comité que se ha formado en Londres con el objeto de ayudar a las exploraciones y a la creación de una colonia al noroeste del continente africano, acaba de celebrar un nuevo meeting. Sabido es que una primera expedición dirigida por M. Donald Mackenzie, ha inspeccionado recientemente la costa al sud de Marruecos, a fin de asegurarse, si era posible, formar un puerto y anudar relaciones comerciales con los indígenas.

El informe que ha leído en la semana anterior el comité de Londres, propone la creación de un «settlement» a 250 millas al sud de Mogador. Hay en esta región variis sbeikhs ó gefes de una tribu que ocupan inmensas extensiones de terreno situado entre el trópico de Cáncer por el grado 28 de longitud y el 14 de latitud, del cual se adquirirían algunos millares de hectáreas a unas 30 millas al sud del cabo Noan, a orillas del río Draka, que se fertiliza el territorio en una extensión de 400 millas.

Adquirido este territorio, se edificaría una población, rodeada de murallas, donde se establecerían grandes depósitos de mercancías fabricadas en Europa, y de los países vecinos. También podría establecerse a poca costa, un puerto susceptible de recibir buques de 200 a 250 toneladas. El informe agrega que esta parte noroeste de

-47-

Chamarro, que se convirtió de judío, y el Felipe Clemente, fué reconciliado por el Santo oficio de Zaragoza.

En Navarra no deja de haber lo mismo, concediéndose, como se asegura, que Mosen Juan Diaz de Aux fuese confeso. La mayor parte de los caballeros de aquel reino descienden de él y muchos que están en oficios reales e inquisiciones, que son confesos, y con todo han sido colegiales en San Bartolomé el viejo de Salamanca. De estos colegiales ha habido muchos confesos cuasi en todos los colegios, así castellanos como aragoneses y navarros, porque las informaciones

de libros son valientes y generosos, sin ser hidalgos; y la página que la historia consagra a César Augusta bien vale algo más que la limpieza de los pergaminos que le negó el cardenal Mendoza en su Tizon.

-46-

da se le hace agravio, porque se verificó de mucho tiempo en Cataluña de donde era natural. Este Beltrán Cascón que era cristiano, y que su padre se llamó Andrés Cascón, con hallarse esta memoria en el libro que está en el Santo oficio se pone mucha duda en lo principal de este asunto.

Por haberse mezclado muchas casas con las de la caballería y con las de los Sánchez, y Clementes de Zaragoza, hay gran falta en la gente notable de aquella ciudad; como así mismo en oficios muy principales de aquel reino (1).

Se hallan en esta corte niños de Felipe Clemente, que fué hijo de Mosen

(1) No hay duda que la ciudad heroica, la inmortal Zaragoza, puede estarle reconocida por los favores que dispensa el autor a los nobles aragoneses. Pero las defensas de 1808 y 1838 son una prueba incontestable de que los pueblos

-43-

vario Zúñigo y de una confesa de Consegura, y hay muchos de esta opinion y si es así toca a otros caballeros, naturales de Toledo, y de los tenidos por Mas limpios y principales.

Pedro Arias, contador del rey Enrique IV, fué hijo de una tarbernera de Madrid; y su padre, convertido de judío, fué padre de Gerónimo de Arias, señor de Torrejón de Velasco, de quien descienden los condes de Puñonrostro, y Juan Arias, su hermano, fué obispo de Segovia y procedió la Inquisición contra su madre; sacó los huesos de la sepultura y con ellos se fué a Roma, por quien hizo un provincial las coplas que dicen:

A ti don Fray Arias «puto»,
Que eres y fuiste judío,
Contigo no me disputo
Que tienes gran señorío.
Aguila, castillo y cruz
Dime; ¿de dónde te viene?

la costa africana es la mas cercana á Tombouctou. y las menos peligrosas para las carabanas.

CARTA DE LA GUERRA TURCO-SERVA.

Ragusa 5 de Diciembre de 1876.

Mi querido amigo: Preocupado anda el Gobierno de Turquía con la grave cuestion de Oriente y ahora empieza á comprender que llegadas las cosas al punto en que hoy se encuentran, ha de serle forzoso acceder á las exigencias de Rusia. Sospecho, á juzgar por las noticias de Constantinopla, que la Puerta ve en las conferencias actuales la fórmula de la diplomacia que oculta cierto fondo grave, cual es el deseo de Rusia, de hacerse dueña del Bósforo.

El dinero está muy escaso en el imperio turco y las suscripciones oficiales que la Sublime Puerta hace abrir por todas partes, apenas llevan á las cajas un débil contingente. De aquí el decreto del Gran Vizir, imponiendo á todos los súbditos varones una contribucion, la cual no puede ser inferior á 10 piastras (2 francos) por persona. Hay nombrada una comision que tiene el encargo de proporcionar los medios mas oportunos para hacer efectiva la contribucion á que me refiero. Seria prematuro discutir sobre la suma total que pueda obtener el Gobierno de su flamante idea; pero es posible que reúna próximamente 150 millones de piastras, ó sea 30 millones de francos.

Se ha promulgado una orden disponiendo que todos los hombres comprendidos en las edades de 20 á 40 años y aptos para llevar las armas, estén prontos á la primera llamada. Izzet-Pachá jefe de la quinta division militar de Asia, ha recibido órden de preparar quince regimientos de la reserva. Los casados y los hombres que son el sosten único de las viudas, debenn alistarse de igual modo, si bien sus familias recibirán mensualmente 30 p. a. tras, á condiciones de que relamen, probando su indigencia, aquel socorro.

Están llegando á Constantinopla contingentes de tropas que proceden de Alepo, Damasco y Bagdad. En la hermosa ciudad del Bósforo reciben acto seguido vestuario y armamento y parten sin pérdida de tiempo unos á la frontera europea, sobre Rutschuck,

Widin, etc., y otras al Asia por el lado de Erzerum y de Kars

Las fortalezas del Bósforo y de los Dardanelos se ponen en estado de defensa, siendo de advertir que ejecutan las obras numerosos trabajadores bajo la direccion de ingenieros ingleses.

Fuera de Constantinopla se hacen igualmente preparativos de idéntica naturaleza, tales como fortines y trincheras y la vieja muralla de recinto de la ciudad, que tan injuriada estaba por los estragos del tiempo, es objeto de especial restauracion; pero entienden personas competentes en la materia, que el venerable muro no resistiria en caso de apuro el empuje de las balas de cañón.

A este propósito y leyendo la noticia ayer en un café árabe de Ragusa, medió entre un amigo mio ruso y yo, el dialogo que sigue: —Encuentro ridiculo (me decia el ruso) el afán de poner tantos remiendos á la muralla de Constantinopla. —¿Por qué? (repuse.) —Por que el Czar no abriga el proyecto de entrar por la brecha en la capital de Turquía.

Semejantes palabras me parecieron muy significativas y nada respondí. Mañana, Dios mediante, salgo para Constantinopla, donde mis asuntos me retendrán algun tiempo y espero firmar desde allí mi próxima carta.

De V. afectisimo, (El Corresponsal.)

NOTICIAS GENERALES.

El dia 15 de Enero próximo empezarán las oposiciones á las plazas de médicos segundos, que se hallan vacantes en el ejército de la Península.

Se ha hecho extensivo á los capellanes castrenses de los ejércitos de Ultramar el aumento de sueldo concedido á los subalternos.

Hoy se ha dicho que un conocido carlista gestionaba el indulto del ex-cabecilla Gergon, sentenciado á muerte en consejo de guerra, como oportunamente anunciamos á nuestros lectores.

TELEGRAMAS.

Paris 19. Dos franceses han sido asesinados por los turcos en Peruchitzá. Presos los asesinos, fueron puestos en libertad, produciendo esto la siguiente irritacion entre los demas franceses.

Versalles 19. El Senado ha aprobado el presupuesto del ministerio de Negocios extranjeros.

Berlin 19. El Parlamento alemán ha aprobado en tercera lectura el proyecto de ley relativo á la reforma judicial.

Paris 19. Las últimas noticias recibidas de Oriente presentan á Turquía como única en oponer dificultades á los acuerdos de la conferencia.

En la Bolsa se ha notado una tendencia á la alza.

Roma 19. Varios obispos italianos han pedido directamente al rey Victor Manuel el Regium exequatur.

Notase de algun tiempo á esta parte una tendencia conciliadora entre el Vaticano y el Quirinal.

Tambien se han recibido los siguientes despachos.

Berlin 10. En una reunion pública celebrada por el comercio de esta capital, ha decidido éste concurrir á la futura Exposicion universal de Paris.

Acordó tambien solicitar el efecto del Reichstag los fondos necesarios, asistiendo aun á costa del mismo comercio, si aquel no los concediese.

Constantinopla 19. En el resumen que de las conferencias preliminares han dado los plenipotenciarios á sus respectivos gobiernos, se indica que Rusia se ha mostrado conciliadora, cediendo en varias de sus exigencias.

Italia y Francia declinan en lo relativo al envio de tropas para la ocupacion.

GACETILLAS.

Llegada.—Hoy se verificarán los artistas que forman la compañía dramática que ha de actuar, en nuestro principal coliseo durante la serie de las 20 funciones anunciadas, y mañana irremisiblemente darán principio á sus tareas. Los periódicos de Córdoba, en cuyo Gran Teatro han trabajado la mayor parte de dichos artistas, han juzgado muy favorablemente los méritos de los mismos, creyendo nosotros que el ilustrado público almeriense confirmará con su fallo el juicio de la prensa de la ciudad de los Califas. Si oportunamente llegase á nuestro poder el programa de la funcion inaugural dará nroste cabida en el lugar correspondiente.

Recuerdos de España.—Hemos debido á la amabilidad de nuestro buen amigo D. José Garzolini un ejemplar de la obra que ha escrito con el título que sirve de epigrafe á estas líneas. El señor Garzolini, que por sus condiciones de carácter y su fino trato tantas simpatías se ha conquistado en nuestra poblacion, dedica á la descripción de esta ciudad, uno de los mas bellos capítulos de su obra, que nosotros daríamos á conocer á nuestros lectores, si nuestros escasos conocimientos en el idioma del Dante, no nos impidiesen emprender su traduccion. Agradecemos á nuestro amigo su atento obsequio.

Turcon.—Ha sido nombrado Gefe de la Seccion de Propiedades de esta Provincia Don Gregorio Contreras Abril

Descosa en Junta directiva del Ateneo barcelonés de fomentar, por los medios que el reglamento le facilita, los estudios de aplicacion del arte y la in-

dustria, con los cuales se da á los productos un valor superior al que tienen por el único mérito de la manufactura, ha acordado abrir un concurso en el que se premiarán los mejores trabajos presentados sobre los temas que á continuación expresamos. El Ateneo barcelonés llama á este concurso á los dibujantes españoles, y aun cuando sean modestos los premios que ofrece, es de esperar sean muchos los artistas que acudirán á su llamamiento, demostrando con ello que las obras de nuestra industria tienen vida propia no solo por la bondad de su ejecucion material, si que tambien por su caracter artístico buscado en los ejemplares mas celebrados de la antigua industria española y en los de otros países admitidos como tipos clásicos por todas las naciones ilustradas.

He aquí los temas propuestos: Tema para pintura decorativa.—Proyecto de decoracion de una sala con chimenea para la casa de un rico comerciante ó industrial.

Tema para escultura decorativa.—Dibujo ó boceto en barro ó yeso, de bajos-relieves para la decoracion de un comedor.

Tema para ebanistería.—Proyecto de un mobiliario para una sala de confianza de una familia de regular fortuna.

Tema para cerámica.—Proyecto en dibujo ó corpóreo de un vaso decorativo para el salon de un rico hacendado.

Tema para cerrajería.—Proyecto de arañas y blandones de iluminacion en metal para una iglesia gótica.

Tema para metalistería.—Proyecto de candabros decorativos para el salon de un propietario.

Otro tema para cerrajería.—Proyecto de una barandilla de hierro forjado, estilo del Renacimiento español, para la escalera de un edificio público.

Otro tema para metalistería.—Proyecto de un aderezo.

Tema para tejidos.—Proyecto de ornamentos sacerdotales en oro y se la para un templo de estilo romántico.

Tema para estampados.—Proyecto de dibujo para indianas.

Los trabajos se admitirán en la Secretaría del Ateneo hasta las doce de la noche del dia 31 de Marzo de 1877. Deberán ser anónimos ó ir acompañados de un lema que se escribirá asimismo en un pliego cerrado que contenga el nombre del autor.

Hubel.—Hay actualmente en Paris 1878 letrados 1786 médicos, 32.503 tabernas, 22.557 tiendas de ultramarinos, 26.215 panaderías, 11.307 carnicerías, 16.620 pequerías, 3.730 callistas y 5.922 traperos.

Teatro del Recreo.—En el expresado teatro, sito en la calle de Reyes Católicos, darán principio las funciones dramáticas por series, á estilo de Madrid mañana lu es á las 5 1/2. de la tarde, poniéndose en escena una variada funcion cuyos pormenores se anunciarán por programas y carteles

Los precios á cada serie son los siguientes:

Plateas con 4 entradas . . . 6 rs. Sillas de patio con entrada . . . 1 rs. Entrada á la grada . . . 1/2 rs.

Pues que tu padre caruz y noin Nunca le tuvo ni tiene. Aguilá, castillo y cru. M. to Justo, dónde le hubiste? El Aguilá es de la pñia. El castillo del «Maux». Y la cruz donde pusiste. A mi redentor Jesús. No se sabe que algun señor haya comparamento con él, mas tiene muchos caballeros honrrallos, descendientes de su casa, en Segovia y Toledo; y los linajes de Molina y Fernan Aris, el de Guadajajara. En Aragon hay tambien en la casa de Villahermosa gran falta porque don Alonso de Aragon, hijo del rey D. Juan de Aragon y Navarra, padre que fué del rey católico, tuvo en doña María de Juncos, que fué judía (ó hija de judío) y se convirtió ella ó su madre y comunmente la llamaron la Coneja, á D. Juan de Aragon, conde de Ribagorza y despues du-

que de Luna, y doña N. de Aragon de Albaida, cuya nieta es doña María de Aragon, mujer que fué de D. Alvaro de Córdoba. Esta doña María de Juncos fué penitenciada por la Inquisicion de Zaragoza y fueron confiscados sus bienes, de los cuales hizo merced el rey católico al conde de Ribagorza, don Juan, su hijo y abuelo del duque de Villahermosa Don Martin, que hoy está la cédula en los libros del Santo oficio de la Inquisicion de Zaragoza. Las casas de Sástago y Camarasa tambien están infamadas por haber casado los señores de estas dos casas con descendientes de uno que se llamó Beltran Cascon, que en cierto libro de genealogía, está en el Santo oficio de Zaragoza, se dice que fué judío y que se llamó Cöcan. Este Beltran Cascon fué extranjero y muy poderoso, consta por su testamento en el que dice, que á la ver-

se hacen muy superficialmente muchas veces y en diferentes tierras de las en que se debian hacer y sin saber los mismos como se llamaban, algunos de sus abuelos, ni poder averiguarse siendo admitidos por testigos los interesados, como se vió en la informacion que se hizo contra el licenciado Pobladora para la canongia de Toledo, fué colegial en San Bartolomé y si se hubiera de saber de raiz quiénes son los que están en los consejos habia harto que discurrir. Duques de Medina-Sidonia. Los duques de Medina-Sidonia de Olivares y otros caballeros, vienen de don Alonso Perez de Guzman, hijo bastardo de D. Pedro de Guzman, y fué en tiempo del rey D. Fernando el Santo. No hay claridad en quién le hubo, hay en esta

La función de la 1.ª serie dará principio á las 5 1/2 en punto.
La de la 2.ª serie á las 7.
La de la 3.ª idem á las 8 1/2.

Las niñas de El aguinaldo.

Una joven ruiva, bella, simpática, amable, hermosa, que no le gusta la prosa, y debe llamarse Estrella,

Con dos millones de renta y una abuela que, por mal, cuenta con doble caudal segun títulos presenta;

Y otra de gracias divinas, morenita, angelica, y que atesora mas sal que hay en todas las salinas,

Me han confesado de veras sin que lo entiendan las gentes, que quieren dos pretendientes, pues van siendo casaderas.

Y como á esta petición segun mi libro meollo ha de acudir mas de un pollo, y quizá algun solteron,

Preciso será decir para evitar pretensiones, muchas de las condiciones que deben estos reunir.

Quieren en primer lugar un jóven de gran talento, discreto, fino y atento, de posición regular.

Amable, sí, pero fle, sumiso y muy complaciente; y sobre todo, obediente, de esos que no dan pastel.

Que ni sea tuerto, ni cojo, ni vizeo, ni jorobado, ni calavera, ni osado, y que no visite al M. J.

Que no corteje á las bellas, ni sea tonto ó casquivano, y ceda, sin ser tirano, á cualquier capricho de ellas.

En fin, quieren estas niñas, que tienen cara de cieo, cada una un marido al pelo, para evitar ciertas riñas.

Si hay alguno que se crea capaz de hacer tal conquista, puede escribir á la lista del correo, A DONA ANDREA.

Esta es, segun mi cuenta, la abuela que dan por saldo, las niñas del aguinaldo con dos millones de renta.

Pollchinelas.—En el café del Puerto empezarán esta noche sus trabajos los empresarios de estos artistas en miniatura, que tanto han llamado otras veces la atención, particularmente de la gente infantil, en varios establecimientos de esta ciudad. Segun se nos informa, cuentan con un bonito repertorio nuevo y se han descartado del antiguo todos aquellos pasillos y tonadillas chocarreras, impropias de un pueblo culto, así es que creemos que en esta campaña gustará esta clase de espectáculo todavía más que en las anteriores ocasiones en que se ha exhibido el mismo divertimento entretenimiento.

Estímulo.—El ilustrado señor gobernador civil de Málaga, que, como hemos dicho, ha ofrecido un premio de mil reales y un accésit de quinientos para los autores de las dos mejores obras pictóricas sobre un asunto dado, deseoso, además, de estimular el cultivo de las bellas letras entre los hijos de aquella provincia, entregará otro premio y accésit de importancia igual á la de aquellos, á los autores de las dos mejores odas *A las glorias de Málaga*, que se presenten al jurado designado al efecto. Estos premios se adjudicarán el 23 de Enero próximo, día de S. M. el rey. Amantes de todo aquello que pueda contribuir á despertar un estímulo saludable y fecundo entre los que cultivan las Artes y las Bellas Letras, felicitamos cumplidamente al señor D. Bonifacio Carrasco por haber concebido aquel pensamiento, que tanto honor hace á su ilustración y patrióticas aspiraciones.

Cédulas personales.—Habiendo participado la Dirección de Impuestos á la Administración económica de esta provincia que en alguna de éstas se han presentado personas ofreciendo cédulas personales á los expendedores de estos documentos con rebaja de su precio, y no cabiendo duda alguna que las citadas cédulas han de proceder de alguna edición fraudulenta, se ha prevenido á los señores Alcaldes que si en su respectiva localidad se diera el caso de que cualquier individuo se presentara exhibiendo las mencionadas cédulas, procedan desde luego á su detención para

entregarlo á los tribunales de justicia.

Mucho ojo.—Llaman la atención los periódicos de Barcelona sobre los escandalosos abusos de las sociedades que en aquella capital se dedican á la sustitución de quintos.

Un modesto y anciano propietario de Piera fué engañado por una de estas sociedades que se dedican á tales negocios, y tuvo el sentimiento de ver embarcado á su hijo, á pesar de tener un sustituto contratado.

Como si todo se aunase en contra del anciano, al venir con 300 duros para lograr la vuelta de su hijo, le fueron robados en la carretera de Hostafranchs, lo que prueba que además de la gran moralidad en las sociedades de sustitución de quintos gozamos de una seguridad envidiable.

Villancicos.

En calle de Campomanes
Siguen en medio los troncos
Pero aunque yo los denuncio
El Alcalde se hace el sordo.
Carrascas, ¡oh tocayo querido!
Carrascas, mande usted un e lecan,
Carrascas, que suprima ese estorbo,
Carrascas, carrascas, carrascas.

El peñon que estaba en medio
Del arrecife del muelle
Mandó quitarlo el Alcalde,
¡Que el justo Dios se lo premie!
Carrascas, que me den los platillos,
Carrascas, que los quiero tocar,
Carrascas, que me templen el bombo,
Carrascas, carrascas, carrascas.

Un maestro de Orihuela
Que no tiene que comer
Las cuatro patas de un banco
Ha frito en una sartén.
Carrascas, eso á mi no me estraña,
Carrascas, pues si quiere jamón,
Carrascas, que se meta á torero,
Carrascas, carrascas, carrascas.

He de pedir una cruz
Como la de Caravaca
Y la pondré en la levita.
En el gaban y en la capa.
Carrascas, que eso está muy de moda,
Carrascas, que me man ten un frac.
Carrascas, que yo quiero encomienda,
Carrascas, carrascas, carrascas.

Me escribe José Maria
Que ya ha llegado á Madrid
Diciendo que á los maestros
Les vá á soltar el monís.
Carrascas, ¡qué varon tan amable!
Carrascas, ¡qué evangélico afán!
Carrascas, ¡qué hormiguita tan sabia!
Carrascas, carrascas, carrascas.

Dos cándidos electores
Y personas influyentes
Piensan reclamar de agravio
El día de los Inocentes.
Carrascas, prepararse á la lucha,
Carrascas, que será en Carnaval.
Carrascas, Don Antonio es muy cuco,
Carrascas, carrascas, carrascas.

En estos tiempos que corren
Puede ser rico cualquiera
Admitiendo imposiciones
Como Doña Baldoñera.
Carrascas, en presidio encerrados
Carrascas, cuantos hoy estarán,
Carrascas, por robar dos pasetas,
Carrascas, carrascas, carrascas.

Esta noche es Noche Buena
Y no es noche de dormir
Y el pobre gaceticero
No tiene un maravedí.
Carrascas, suscritores piadosos,
Carrascas, convidarme á cenar,
Carrascas, con un pavo hay bastante,
Carrascas, carrascas, carrascas.

El estanco 2.º de Viator está vacante y se pone en conocimiento del público, por medio de este periódico, para que las personas á quienes pueda convenir solicitarlo presenten sus licencias y hojas de servicio en esta Administración en el término de quince días.

Datos.—He aquí los que arrojan al estado remitido al Congreso por el señor ministro de Hacienda, sobre las mensualidades que se deben á las clases pasivas de provincias:

En Malaga y Cáceres, 1, Badajoz y Huelva, 4; Guipúzcoa y Leon, 5; Alicante, Avila, Córdoba, Salamanca, Santander y Toledo, 6; Alava, Jaen y Vizcaya, 7; Barcelona y Ciudad-Real, 8; Cuenca, Murcia y Palencia, 9; Almería, Castellon, Segovia, Sevilla, Soria y Zamora,

10; Albacete, Cádiz, Lérida y Oviedo, 11; Gerona, Guadalajara, Huesca, Tarragona y Valencia, 12; Valladolid, 13; Burgos, 14; Lugo, Orense y Zaragoza, 15; Granada y Logroño, 16; Coruña, 8; Navarra, 21; y Teruel, 22.

Posteriormente se ha abierto el pago de tres mensualidades en Burgos y la de setiembre del año anterior en Orense.

El remitido al Congreso respecto al atraso del clero, comprensivo por provincias, es en resumen el siguiente:

Se deben por obligaciones eclesiásticas una mensualidad en Alicante, Lérida, Murcia, Tarragona y Valencia; dos en Avila, Barcelona, Cáceres, Cadiz, Cuenca, Guadalajara, Jaen, Málaga, Salamanca, Santander y Toledo; tres en Alava, Badajoz, Huelva y Sevilla, cuatro en Cordoba y Segovia; seis en Albacete, Almería, Castellon, Ciudad-Real, Gerona y Granada; siete en Oviedo; ocho en Logroño; nueve en Leon, Lugo, Orense, Soria y Zamora; y diez en Palencia, Valladolid y Zaragoza.

En algunas provincias atrasadas se está satisfaciendo una mensualidad en estos momentos, pues existen provincias donde hay enclavadas tres ó cuatro diócesis.

La Alhambra.—Esta sociedad celebrará un magnifico baile de máscaras de 7 á 2 de la madrugada.

Recomendamos á nuestros lectores y todas las personas amantes de la literatura la notable edicion económica popular de *El Quijote* que se está imprimiendo en Cádiz.

El editor, señor Rodriguez y Rodriguez, en union con el editor de la *Crónica de los Cervantistas*, señor Leon Mainoz ha querido proporcionar á muy poco precio esta joya de la literatura nacional; así que hecha la tirada con hermosos tipos y buen papel, sólo costarán los cinco tomos de que se compone la obra 19 rs. El primer tomo contendrá la más extensa y completa *Vida de Cervantes* que se ha estampado hasta ahora, escrita por el referido señor Mainez. Tomando más de diez ejemplares de la obra solo costará cada cinco tomos 15 rs.

El 31 del presente queda cerrada la admision de suscritores cuyos nombres han de ir en el primer tomo. Las personas que deseen coadyuvar al pensamiento, acompañarán el importe total de los ejemplares que deseen, más el derecho de certificado, caso que obtien porque se les envíen los tomos por el correo con toda seguridad.

Despues de cerrada la suscripción sabemos ha de valer la obra mas de 40 rs.

La tirada que está haciendo desinteresadamente en Cádiz el señor Rodriguez y Rodriguez en su imprenta la *Mercantil*, solo es de 2.000 ejemplares por cuya razon creemos imposible que se costee, dada su extraordinaria baratura por lo que es mas digno el mencionado editor de la proteccion de todas las personas verdaderamente ilustradas.

Un medico ilustre ha hecho la triste estadística siguiente del corsé, que por su interés supremo sometemos á la consideracion de las jóvenes que con él se desgracian, á trueque de obtener una especie de belleza ó elegancia contraria al tipo verdaderamente estético.

De cien jóvenes que llevan corsé, dice el citado médico.

Mueren de enfermedades de pecho. 25

Sucumben de resultados del primer parto. 15

Quedan achacosas despues del primer parto. 15

Pierden la pureza de las formas. 15

Resisten, aunque no en completa salud. 30

100

Esta asombrosa estadística influirá favorablemente en el animo de las jóvenes de juicio, retrayéndolas de seguir una moda que despues de alejarlas del tipo clásico de la belleza, no puede ser ya mas pernicioso.

Pildoras Holloway.—Impureza de la Sangre.—Para asegurar la salud es absolutamente necesario que los sólidos y fluidos del cuerpo sean mantenidos libres de esas impurezas que por efecto de las costumbres desarrregladas, la atmósfera insalubre, ó los desórdenes del estomago suelen introducirse constantemente en el sistema. La manera mas segura de obtener dicho objeto es la de tomar las Pildoras Holloway que expulsan de la sangre toda materia morbosa y asi

impiden las irregularidades que la presencia de esta última pudiera ocasionar. La expulsion de los humores impuros hace que la organizacion entera recupere su vigor normal. La expresada medicina es á propósito para todos los enfermos, así jóvenes y viejos como robustos y edificados.

En la Villa de Madrid, tienda del Guant, establecimiento de los Sres Martinez y Gimenez, calle Real núm. 21, se realizan á precios nunca vistos los artículos siguientes:

LICORES ESTRANGEROS.

Crema de Noyaux, de café, de thé, double Curacao, Poussé de café, véritable Henday, Mon Amour, Eau d'or, botella grande de 20 á 14 rs.—Cognac de 14 á 10 rs.—Cognac fino champagne Delpuget de 20 á 16 rs.—Cognac fino champagne Fabre de 22 á 17 rs.—Crema cummin de Riga de 21 á 19 rs.—Pippermint Got Flores de 28 á 23 rs.—Anis de Marie Brizard de 34 á 28 rs.—Chartreuse de 46 á 36 rs.—Rom Jamaica de 24 á 18 rs.—Buen surtido de vinos de Burdeaux, desde 14 á 20 rs.—Vinos Champagne á 12 21 y 26 rs. botella.—Vinos de Jerez.—Jerez páido á 9 rs. botella.—Jerez oro, Moscatel, Pajarete y Pedro Gimenez á 13 rs.—Jerez viejo, Amontillado á 15 rs.—Pajarete viejo á 17 rs.—Amontillado superior y Amontilla 'o viejo á 19 rs.—Pedro Gimenez superior á 22 y 1/2 rs.

Frutas y dulces de América, piñas, mamey, guanabanas y plátanos á 22 rs. lata grande.—Pasta y jela Guayaba á 2 y 1/2, 5 y 10 rs. caja.—Frutas al natural, peras y melocotonas á 5 y 10 rs. lata.—Pimientos morrones y pasta de tomate á 4 rs. lata. Sardinias en aceite y tomate á 3 y 1/2 rs. lata.

PAPA LOS DIAS DE PASCUA.

En el Establecimiento de don José Madrid; Calle de Marin núm. 12, se acaba de recibir por segunda vez la rica papa moscatel que tanto há gustado á sus consumidores y se espone al precio de 9, 13 y 34 rs., caja y á 1 y 1/2 libra.

Además se acaba de recibir un buen surtido en licores de las fabricas mas acreditadas á precios módicos. Harina de Loja para mantecados, pan de higos Valenciano, queso de bola y de Gruyere, bacalao Inglés y de Escocia, la rica pepita almendra de Ibiza, higos de Turon, un buen surtido en azúcares y garbanzas de Alfarnate, Conservas de varias clases, y otra infinidad de artículos todos á precios módicos.

PANADERIA DE ALBACETE.

En dicha panaderia, establecida en la calle de Sócrates, se acaba de recibir una parti-la de harina de Loja para mantecados. Se reciben encargos para pan de aceite á 28 cuartos la hogaza, en piezas de 4, 8, 16 y 32 onzas. Los mismos encargos pueden hacerse en el depósito establecido en la caseta de madera que existe en la esquina de la Iglesia de Santiago frente al establecimiento de D. Juan Gallurt.

En el mismo establecimiento se sigue elaborando el pan superior de espensa á 6 rs. y 1/2 el pico de 9 libras y á 6 el de 8 libra, los ricos bollos para manteca, pan catalan y de agua, y pan de obispo, en piezas de 4 y 8 onzas.

CAFE SUIZO.

En este establecimiento se ha recibido un estenso y variado surtido en licores extrangeros, los que se espenderán á precios de fábrica. En pedidos para la provincia, se hace una considerable rebaja.

Igualmente se ha recibido un buen surtido en cajas de Guayaba, piñas legítimas d América, latas de ostras, y otra infinidad de artículos.

Hay infinidad de marcas en vinos de Champagne, que se espone á precio de fabrica.

DIARIO DE AVISOS.

REVALENTA ARABIGA

Cura radicalmente las malas digestiones dispepsias, gastritis, gastr...

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes a todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.934 del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad...

Cura núm. 78.421. Herpes. Valencia 11 de setiembre de 1873. Una amiga...

Cura núm. 48.614. La señora marquesa de Braganza de siete años de enferme...

Cura núm. 25.270. Señor Robert de una consunción pulmonar con tos, vómitos y...

Cura núm. 78.364, del señor y de la señora Jeger, de enfermedad de hígado...

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY. Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desordenes del hígado y del estómago...

OPRESIONES, ASMAS, NEURALGIAS. GATARROS, INFLAMACIONES, ALIVADOS Y CURADOS DE PECHO...

PANACEA ANTI-SIFILITICA. Anti-venérea y Anti-herpética del Dr. Morales. Especialista en sífilis, 30 rs. botella en las principales boticas...

GRAN BARATO SIN IGUAL, A LOGRADO LA OCAISION. En el establecimiento de Gonzalez Zapata, glorieta de San Pedro...

EL ARCA DE NOE. Establecimiento de pinturas preparadas, barnices, brochas, tinturas y otra multitud de artículos de Ramon Lopez Galvez...

PARA PASCUA. Josefa Verdun conocida por el ama; acaba de llegar a esta capital con un surtido de turrónes del Gijón...